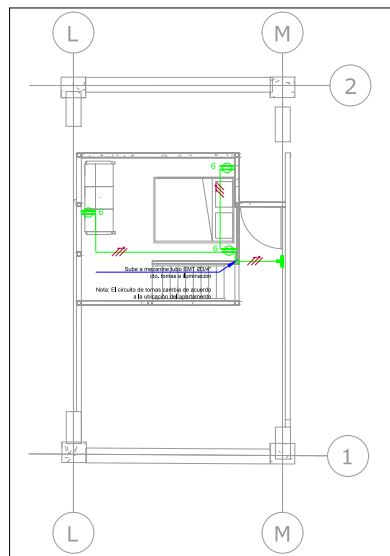


1. Para cada uno de los mezanines los tomas normales se alimentan del circuito de tomas del primer piso. En el cuadro de cargas del Tablero TED3-P2 se puede observar el número de circuito que le corresponde a cada mezanine.
2. Los tomas normales e iluminación de la sala de juntas y la oficina de gerencia en el piso 2 se alimentan del Tablero TED3-P1.
3. La alimentación de los tomacorrientes normales, regulados, voz y datos de las oficinas ubicadas en el piso 1, su conducción se hará en forma sobrepuesta por el techo del piso -1 (sótano).
4. La alimentación de los circuitos de iluminación del piso 1 y -1(sótano) se hará en forma sobrepuesta en tubería EMT Ø3/4".



ESCALA: 1 : 50

NOTAS DE CONSTRUCCION

- [illegible]

- En aquellos lugares donde se puedan atender las opciones para la instalación de tuberías de PVC, estas deberán cumplir todo lo que se estipula en el **Artículo 26.1.1** del **Decreto Vigente 2013**, indicando la resistencia al flujo por lo menos 15 minutos.
- Las conexiones que se pudieren utilizar sean servidas que no sean objeto de interferencia por el RETIE (Comunicaciones).

RED DE DATOS

- Toda red de Datos, sea construida en Cable UTP Cat. 6A y es recomendable que las cajas para los cables, sean, del tipo **Estufa (Profunda)**.

SISTEMA DE PUESTA A TIERRA:

- Este proyecto, es de dar conexión al sistema de puesta a tierra a construirse suministrado en la subestación del edificio.
- El sistema de puesta, será instalado de acuerdo con los **lineamientos** indicados en el RETIE, según su artículo 15 y a la sección 250 de la **NTC 2050**.

CONVENCIONES

[illegible]

90	DE	ELEC-06	PLANO N.º	REVISION
90				



**CONTRATO
DE CONSULTORIA 2680**
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS
NECESARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS ANTIGUAS
BODEGAS DE LA EMPRESA DE LICORES DEL VALLE EN EL
NUEVO CENTRO DE DANZAS DEL VALLE "LICORERA"
DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR EL
MINISTERIO.

**CENTRO DE DANZA Y
COREOGRÁFIA DEL
VALLE**

PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN

SANTIAGO DE CALI
VALLE DEL CAUCA

DIRECCION DE INMUEBLE:
CARRERA 1 #26-85

MAT. INMOBILIARIA:
370-782709

DIRECTOR GENERAL
Arq. Jorge Alberto Giraldo Balcazar

COORDINADOR DEL
CONSORCIO MMO LICORERA
Arq. Jorge E. Martínez

COORDINADORES TÉCNICOS
Arq. Maria Isabel Galindo
Arq. Santiago Martínez



DISEÑO ELECTRIC

Ing. ADRIANA OSORIO DIAZ
Mat. RS205 - 39816

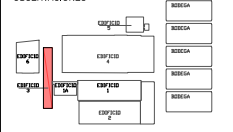
Ing. JORGE LUIS PINEDA MUÑOZ
Mat. 66205 - 20408 RDa

NOTAS:

- No tomar medidas directamente sobre el plano.
- No hacer modificaciones a los planos sin la autorización de los arquitectos encargados.
- Este plano anula a los anteriores a esta fecha.
- Verificar y confrontar las medidas en obra.

OBSERVACIONES:

-OBSERVACIONES _____

**CONTENIDO:**

CONTENIDO:

EDIFICIO 3
SALIDAS TOMAS PISO 2

ESCALA:	FECHA:
----------------	---------------

1:75	03/11/2017
------	------------

PLANO DE REFERENCIA:

planos ilum.y tomas edificio 3 piso 2.dwg

REVISION	PLANO Nº	PLANCHA Nº
	ELEC-06	06
		DE 06